

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE BRICEÑO
ESTADO No. 049

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO
2021-00050	Verbal - Simulacion	Wirley Adrian Zapata Sossa	Yancely Aleida Palacio Vasquez y Yeison Esteban Palacio Vasquez	15/09/2021	INADMITE concede un termino de CINCO (5) dias para subsanar so pena de rechazo, en el mismo termino debera allegar al Despacho los originales de la demanda, poder y de los anexo o en su defecto las copias autenticas, para lo cual debera agendar fecha

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA EN SEPTIEMBRE 17 DE 2021, A LAS 8:00 A.M.
DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


OLGA LUCIA OSPINA ARISTIZABAL
Secretaria